

# Gobernando la crianza en familias pobres: ONG y gestión durante la pandemia

Amalia Alexandra Ovalle-Parra, Ph. D.<sup>a</sup>

Universidad de Manizales-Cinde, Colombia

Juan Carlos Amador-Baquiro, Ph. D.<sup>b</sup>

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia

Universidad de Manizales-Cinde, Colombia



amaliaovalle22@hotmail.com

## Resumen (analítico)

El artículo analiza prácticas de crianza de familias pobres ubicadas en la ciudad de Ibagué (Colombia), que emergen en su relación con las ONG que las intervienen en el contexto de la pandemia por covid-19. La metodología empleada fue la etnografía, en diálogo con estrategias dialógicas y participativas. Se evidenciaron dos tipos de prácticas de crianza: alimentaria y de acompañamiento educativo. Mientras la primera se gestiona por medio de donaciones, sujetas a las lógicas del mercado, la segunda se basa en la asignación de roles educativos a los acudientes para que estos instruyan a sus hijos e hijas con base en los parámetros del Estado. Como conclusión, se evidencia que estas intervenciones buscan que las familias autogestionen su precariedad, en el marco de la legitimación de un orden social neoliberal.

## Palabras clave

Familia; crianza del niño; pobreza; política y bienestar social.

## Thesauro

Tesauro de Ciencias Sociales de la Unesco.

## Para citar este artículo

Ovalle-Parra, A. A., & Amador-Baquiro, J. C. (2023). Gobernando la crianza en familias pobres: ONG y gestión durante la pandemia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 21(1), 1-26. <https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.21.1.5322>

## Historial

Recibido: 12.07.2021

Aceptado: 03.03.2022

Publicado: 31.10.2022

## Información artículo

Este artículo presenta los resultados de la tesis *Prácticas de crianza en familias en situación de pobreza y su relación con las ONG en la ciudad de Ibagué, Colombia*, realizada para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales Niñez y Juventud en el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales, realizada entre agosto de 2018 y noviembre de 2021. Investigación financiada con recursos propios. **Área:** ciencias sociales. **Subárea:** otras ciencias sociales, interdisciplinaria.



## Governance of parenting in poor households: NGOs and their actions during the pandemic

### Abstract (analytical)

This article analyzes the parenting practices of poor families located in the city of Ibagué (Colombia), which emerged in the families' relationships with an NGO that provided them with support during the COVID-19 pandemic. An ethnographic methodology was used, complemented with dialogic and participatory strategies. Two types of parenting practices were identified: food-based care and educational support. While the first was based upon receiving donations and was subject to market dynamics, the second was based on the allocation of educational roles to parents and caregivers so that they could teach their children based on the State's guidelines. The authors conclude that these interventions support families to self-manage their precarious situation in the framework of the legitimation of a neoliberal social order.

### Keywords

Family; child rearing; poverty; social policy and welfare.

## Governando práticas na formação de famílias pobres: Gestão das ONGs durante a pandemia

### Resumo (analítico)

O artigo analisa práticas na formação de famílias pobres, localizadas na cidade de Ibagué (Colômbia), que emergem na sua relação com as ONGs, que as intervêm, no contexto da pandemia por Covid-19. A metodologia aplicada foi a etnografia, em diálogo com estratégias dialógicas e participativas. Evidenciaram-se dois tipos de práticas de formação: alimentar e de acompanhamento educativo. Enquanto a primeira se gestiona através de doações, sujeitas às lógicas do mercado, a segunda se baseia na designação de papéis educativos aos pais ou responsáveis para que estes instruam aos seus filhos e filhas com base nos parâmetros do Estado. Como conclusão, se evidencia que estas intervenções procuram que estas famílias autogestionem a sua precariedade, no marco da legitimação de uma ordem social neoliberal.

### Palavras-chave

Família; Formação da criança; pobreza; Política e bem-estar social.

### Información autores

[a] Psicóloga, Universidad de Ibagué. Magíster en Desarrollo Infantil, Universidad de Manizales. Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales-Cinde.  0000-0001-7420-3896. H5: 3. Correo electrónico: [amaliaovalle22@hotmail.com](mailto:amaliaovalle22@hotmail.com)

[b] Posdoctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud y Doctor en Educación. Integrante del grupo Clacso Jóvenes, culturas y poderes.  0000-0002-5575-1755. H5: 15. Correo electrónico: [jcamadorb@udistrital.edu.co](mailto:jcamadorb@udistrital.edu.co)

## Introducción

La familia es una realidad social compleja que, en el caso de Colombia, cuenta con un especial reconocimiento en la Constitución Política de Colombia (capítulo 2, artículo 42; Congreso de la República de Colombia, 1991) y en una serie de normas y políticas que han cobrado protagonismo en la agenda nacional durante los últimos diez años (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016). No obstante, dada la centralidad que ha adquirido en la legitimación del orden social, de género y generacional, la familia se ha convertido progresivamente en objeto de vigilancia y control. Esto explica la implementación de viejas y nuevas formas de intervención del Estado y de diversos sectores de la sociedad en sus dinámicas y comportamientos. Esta situación profundiza el direccionamiento de las conductas de sus integrantes por medio de dispositivos políticos y socioculturales como la higiene, la salud, la alimentación, el uso del tiempo y el espacio, el cuidado, las relaciones padres-hijos e hijas y la educación (Amador-Baquiro & García, 2021a).

Como consecuencia del proceso de neoliberalización de las últimas tres décadas, materializado en reformas de tipo tributario, laboral y pensional que han producido un progresivo deterioro del Estado social de derecho, muchas familias en Colombia experimentan la pobreza socioeconómica y la precarización. Al mismo tiempo, el *establishment* implementa medidas macroeconómicas que fomentan el enriquecimiento de élites económicas, especialmente vinculadas a multinacionales, grandes empresas, agroindustria y sector financiero (Escobar, 2015). Durante 2020 y 2021, debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia por covid-19, esta situación de crisis se profundizó debido al incremento de la pobreza monetaria y el ejercicio de medidas de control y represión contra la población con el fin de garantizar, supuestamente, el cumplimiento estricto del confinamiento o aislamiento social declarados por el gobierno nacional (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020, 2021).

Respecto a la crisis económica, además de las condiciones estructurales que afectan la vida de las familias (como el desempleo, la informalidad, la tercerización laboral y la inseguridad alimentaria), la ausencia de una renta básica y el vacío de políticas a favor

de los sectores más vulnerables en medio de la pandemia, devino en una extrema precarización.<sup>1</sup> Con relación a esta crisis social, la Presidencia de la República determinó una declaratoria de emergencia nacional (en 2020), la cual propició un mayor control de la población por medio de medidas de toque de queda y de restricción a la movilidad, generando un ejercicio de poder que, al principio, no tuvo mayor resistencia ciudadana (Rivera-Aguilera *et al.*, 2021). Ante respuestas de protesta en varias regiones del país, fueron frecuentes los actos de represión policial y de violación a los derechos humanos. Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (2021), durante 2020 y 2021 hubo 182 masacres y 344 asesinatos de líderes sociales. Algunos de estos hechos se produjeron con la presunta acción u omisión de la fuerza pública. Asimismo, durante el paro nacional de 2021, el cual incluyó dentro de sus causas la situación de desprotección de las familias más pobres, se produjeron actos de violencia (terrorismo) de Estado que fueron reportados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.<sup>2</sup>

Esta situación afectó a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de pobreza, quienes, tras el cierre de escuelas, lugares de protección y espacios de socialización y recreación, se vieron afectados en sus dimensiones emocional, cognitiva, física e intersubjetiva. Al no acceder a las instituciones escolares y al no contar con conectividad ni tecnologías digitales, muchos vieron afectado su derecho a la educación. Por otro lado, muchos niños y niñas de primera infancia que hacen parte de familias en situación de pobreza no se les garantizó plenamente otros derechos, como la protección, la alimentación y la salud, al quedar desatendidos o parcialmente incluidos en los programas del Estado. Este vacío de atención afectó de manera profunda su desarrollo integral (NiñezYA, 2021). Asimismo, integrantes de la familia implementaron estrategias de sobrevivencia en la vida cotidiana, un aspecto que resultó ampliamente afectado por esta crisis fueron las prácticas de crianza.

---

<sup>1</sup> Según información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2021), la pobreza monetaria nacional pasó del 35.5 % al 42.5 % en el 2020. Esto demuestra que, durante 2020 y 2021, más de 21 millones de personas fueron afectadas por esta condición socioeconómica. Por su parte, la pobreza extrema ascendió al 15.1 %, lo que implica un incremento de 5.5 puntos.

<sup>2</sup> En el periodo comprendido entre el 28 de abril y el 31 de mayo de 2021 se reportaron al menos 3798 víctimas de violencia por parte de miembros de la fuerza pública, distribuidas así: «1248 víctimas de violencia física, 41 homicidios presuntamente cometidos por la fuerza pública, 65 víctimas de agresiones oculares (...), 25 víctimas de violencia sexual y 6 víctimas de violencia basada en género por miembros de la fuerza pública, 1649 detenciones arbitrarias en contra de manifestantes» (Temblores ONG *et al.*, 2021, p. 60).

Particularmente, la crianza se constituye en un foco de especial atención en este contexto, pues se trata de un entramado complejo de relaciones que contribuye a la construcción subjetiva, la socialización y la educación de los niños y las niñas. Esta acontece en la familia, en interacción con múltiples actores y entornos, estando condicionada por aspectos estructurales de orden político, económico y cultural (Ovalle-Parra, 2022). En esta línea de reflexión, se puede afirmar que la crianza comprende una dimensión práctica, la cual, según Shove *et al.* (2012), refiere a las formas de hacer o decir que surgen de la interacción conjunta de tres aspectos: conocimientos y habilidades (competencias); ideas, creencias, valoraciones y significados (sentidos); y materialidades en un contexto temporal y espacial particular.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que los cambios ocurridos —a partir de la implementación de las medidas de corte neoliberal ya mencionadas— privilegiaron la puesta en marcha de modelos focalizados de intervención sobre la pobreza y programas de transferencia de ingresos, así como abordajes comunitarios como métodos eficaces para expandir la acción del Estado. En el desarrollo de estas estrategias fue fundamental la selección de operadores o encargados de ejecutar las orientaciones estatales, dando espacio a nuevos actores en los procesos de articulación entre el Estado y la población vulnerable. En el marco de estas orientaciones, las organizaciones no gubernamentales (en adelante, ONG) empezaron a adquirir un papel protagónico (Clemente, 2020; Durán, 2017).

De esta manera, si se asume que las ONG son organizaciones sociales que funcionan como eslabones entre los individuos, las comunidades y el Estado, se evidencia que durante los últimos años los vínculos que estas han establecido con las familias en situación de pobreza no solo se limitan al apoyo económico o material, sino también al ejercicio de determinadas relaciones de poder que se traducen en orientaciones para el gerenciamiento de la vida familiar por medio de políticas y programas, en este caso, de atención a la primera infancia. Estas formas de poder consisten en «conducir conductas y (...) arreglar probabilidades» (Foucault, 1988, p. 15). En el contexto de las interacciones entre las ONG y las familias, estas relaciones se caracterizan por el predominio de mecanismos de regulación y de conducción de los comportamientos ligados al cuidado y a la crianza (Santillán, 2013).

En consecuencia, comprender la crianza como un espacio de sentidos disputados en el que intervienen varios actores (Santillán, 2009) implica asumir una lectura crítica desde el concepto de gubernamentalidad, a partir de los aportes de Bustelo (2007), Foucault (2007) y Rose (2011, 2014). Al respecto, Donzelot (1998) señala que, en el contexto de la

emergencia de lo social en la modernidad, se posicionó el gobierno no solo de las familias, sino también a través de estas. Por su parte, Rose (2014) menciona cómo «en los Estados modernos solo se puede gobernar hasta donde puedan conectarse con redes de prácticas; las cuales se unen al poder político central a través de espacios locales» (p. 147). Estas consideraciones preliminares evidencian la necesidad de analizar la gestión de las ONG frente a las familias en situación de pobreza y su posible influencia en las prácticas de crianza en la vida familiar. Los vínculos de las ONG con este tipo de familias contribuyen no solo a la regulación de las futuras generaciones, sino también a la configuración de subjetividades funcionales al modelo político y económico dominante (Bedoya & Castrión, 2017).

Las investigaciones en América Latina relacionadas con este objeto de estudio son escasas. No obstante, se identificaron, por un lado, estudios que buscan comprender cómo se da la regulación poblacional y las formas de subjetivación de las personas en situación de pobreza que participan en los programas de Estado, ligados a determinadas políticas sociales. Estos estudios evidencian cómo las políticas públicas en el contexto de la neoliberalización actual han aumentado y diversificado los mandatos sociales relativos al cuidado y la educación de los hijos, lo cual se manifiesta en las intervenciones realizadas en los diversos programas sociales que derivan de estas políticas, como Chile Solidario-Puente (Rojas 2014, 2019); Chile Crece Contigo (Murray & Tapia, 2021; Vergara *et al.*, 2019) y, en el caso de Colombia, el programa De Cero a Siempre (Pinto, 2018). Según estos investigadores, este escenario pasa por alto las distinciones socioculturales, así como las condiciones estructurales que posibilitan —o no— determinados tipos de prácticas de crianza y cuidado.

Por otro lado, se encontraron investigaciones realizadas en torno a la crianza en familias en situación de pobreza y con diversos tipos de intervención de organizaciones sociales. Estas muestran los complejos procesos y relaciones que atraviesan las iniciativas ligadas al cuidado y la crianza en contextos marcados por la desigualdad social (Betancurth & Peñaranda, 2018; Jerullo, 2015; Santillán, 2013, 2019; Villa-Vélez *et al.*, 2021). Asimismo, evidencian que las organizaciones sociales o religiosas que hacen presencia en los barrios pobres se constituyen en espacios donde los cuidadores intercambian ideas, saberes y prácticas ligadas al cuidado y la crianza en condiciones de extrema injusticia social. En este sentido, las ONG pasan de una acción focalizada en un aspecto específico a intervenir en procesos más amplios de la vida, como la crianza y el cuidado de los niños y las niñas (Ovalle-Parra, 2020).

El anterior panorama parece mostrar que las familias en situación de pobreza tienden a ser reguladas mediante múltiples intervenciones bajo el dispositivo de lo social (González & Cruz, 2019; Sáenz & Granada, 2013). También evidencia que estos mecanismos de direccionamiento de las conductas acuden con frecuencia a otros actores sociales fuera de la familia, y que intervienen en el cuidado y la crianza de los niños y las niñas como rasgo distintivo del modelo económico y político de la contemporaneidad (Herrera *et al.*, 2019; Ovalle-Parra, 2020).

En el caso de Colombia, como ya se mencionó, la pandemia por covid-19 profundizó la situación de pobreza de muchas familias; además, como lo señala el Departamento Nacional de Planeación (2021), provocó complejos reacomodamientos en la vida familiar que tuvieron efectos importantes en las prácticas de crianza, en las relaciones paterno y materno-filiales y en los vínculos de estas con las ONG. Por estas razones, vale la pena problematizar, desde una perspectiva interpretativa y crítica, las prácticas de crianza en familias en situación de pobreza y las múltiples intervenciones de las que son objeto, a través de las ONG, así como las relaciones posibles entre estas acciones y la regulación de las conductas. De acuerdo con lo expuesto, el presente artículo se guía por la pregunta: ¿cómo se configuran las prácticas de crianza en familias en situación de pobreza, en sus relaciones con las ONG comunitarias y operadoras de servicio del Estado, en las comunas 6 y 12 de la ciudad de Ibagué (Colombia), en el contexto de la pandemia covid-19?

## Método

La investigación se enmarcó en un enfoque cualitativo, desde el paradigma interpretativo-crítico. Este asume que la realidad social está cargada de significados culturalmente compartidos, a través de los cuales los participantes construyen vínculos y relaciones dialógicas en el mundo de la vida. Este mundo no es neutral y se caracteriza por estar atravesado por relaciones de poder que requieren ser develadas y desnaturalizadas (Palestini *et al.*, 2010). La perspectiva epistemológica propuesta dialoga con la epistemología del sujeto conocido-cognoscente planteada por Vasilachis (2003).<sup>3</sup>

Con relación a los participantes, su proceso de selección se orientó por los siguientes criterios de inclusión: familias en situación de pobreza monetaria o multidimensional,

---

<sup>3</sup> La epistemología del sujeto conocido-cognoscente es una propuesta epistemológica que reconoce la construcción cooperativa del conocimiento, entre el sujeto que conoce (cognoscente) y el que es conocido.

según los indicadores del Departamento Administrativo Nacional de Estadística,<sup>4</sup> que desarrollan prácticas de crianza con niños y niñas entre uno y doce años de edad y familias que tuvieran como mínimo un año en condición de beneficiarias de una ONG. Las principales características sociodemográficas de las familias participantes se describen en la tabla 1.

**Tabla 1**  
*Características de las familias participantes por ONG*

Familia	Integrantes edad	Nivel de ingreso	Situación laboral
F1-ONG1	Abuela (55), mamá (33), hijo (12), hija (4)	Menos de un salario mínimo	Desempleada Auxiliar enfermería
F2-ONG1	Mamá (29), papá (27), hija (5), hija (4)	Salario mínimo	Trabajo formal Vendedor ferretería
F1-ONG2	Hermana mayor (35), hijo (12), hijo (10), hermana (29) y su hijo (7), hijo (2)	Menos de un salario mínimo	Trabajo informal Empleada doméstica
F2-ONG2	Papá (35), mamá (29), hijo (12), hijo (5)	Menos de un salario mínimo	Trabajo informal Vendedor ambulante
F3-ONG2	Papá (38), mamá (37), hijo (18), hijo (12), hijo (10), hija (9), hijo (7), hijo (3)	Salario mínimo	Desempleado Trabajo informal Construcción

Los criterios de selección de las ONG fueron los siguientes: que realicen algún tipo de trabajo con niños y niñas en situación de pobreza; que lleven a cabo procesos especiales o diferenciales de acompañamiento familiar en el contexto de las problemáticas surgidas en la pandemia; que cuenten con una trayectoria de mínimo cinco años de trabajo con familias vulnerables; y estar legalmente constituidas. En la investigación fueron tenidas en cuenta dos ONG con dinámicas y características diferentes. Una organización es operadora del servicio de educación inicial del Estado (ONG 1), a través de la administración de un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y está ubicada en la comuna 6 de la ciudad de Ibagué. La otra ONG (ONG 2) tiene un carácter comunitario y está ubicada en la comuna 12 de esta ciudad. En el trabajo de campo participaron tres directivos y siete funcionarios de estas organizaciones.

<sup>4</sup> La pobreza multidimensional es un índice que permite al Gobierno nacional identificar los niveles de pobreza desde cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda (Departamento Nacional de Planeación, 2021).

En cuanto a las consideraciones éticas, se trabajó solo con las familias interesadas en participar, respetando el principio de autonomía. Con los niños y niñas se empleó el asentimiento y el consentimiento informado de sus padres o adultos a cargo. Con los demás adultos de las familias y directivos y colaboradores de las ONG se hizo uso del consentimiento informado, garantizando la confidencialidad de sus posicionamientos. Dada la situación de pandemia, el trabajo de campo tuvo un carácter flexible, conforme a los objetivos del estudio, pero sujeto a las condiciones del territorio, las familias y las ONG, en consonancia con el enfoque epistemológico adoptado.

La estrategia metodológica empleada surgió como una construcción emergente en un contexto imprevisto, como fue el de la pandemia covid-19. A modo de bricolage (Denzin & Lincoln, 2005), se implementaron herramientas de la etnografía a través de estrategias horizontales, dialógicas y colaborativas (Nateras, 2019). Para la producción de información, se emplearon diversas técnicas que privilegiaron el diálogo, la intersubjetividad y la participación. Algunas de estas se utilizaron con las ONG y otras con las familias (niños y niñas y adultos) en función de los objetivos de la investigación (tabla 2).

**Tabla 2**

*Técnicas e instrumentos empleados según los participantes*

Participantes	Técnicas	Instrumentos
Familias (niños, niñas y adultos)	Talleres reflexivos familiares	Guía de taller
	Taller 1: dibujando en familia	Diario de campo
	Taller 2: mapeando en familia	
Coordinadores y colaboradores de ONG	Entrevista dialógica con técnica de fotoelicitación	Guía de entrevista
	Entrevista dialógica	Guía de entrevista
	Observación	
	Análisis documental	Diario de campo

Como procedimiento, luego de un proceso de inmersión en el campo que implicó la participación y el apoyo en diversas actividades para generar un clima de confianza con los funcionarios de las ONG y las familias, el trabajo de campo se desarrolló entre septiembre de 2020 y agosto de 2021. Se inició con la observación participante en las acciones y escenarios de las ONG, dada la contingencia ya mencionada. La mayoría de estas observaciones se hicieron a través de modalidad remota, participando de los espacios de interacción digital que tenían los funcionarios de la ONG 1, entre ellos, reuniones de equipo y talleres de formación a familias, realizados por medio de la plataforma de Google Meet.

Frente a la ONG 2 comunitaria, que no tenía un trabajo tan estructurado, las observaciones se hicieron de forma presencial en los momentos de encuentro con las familias y en la entrega de donaciones de alimentos.

De estas observaciones surgieron las entrevistas a funcionarios de las ONG, las cuales también se hicieron de forma virtual-sincrónica, usando la plataforma Zoom. Estas partieron de unas preguntas constitutivas en las que se indagó por la trayectoria del funcionario en la fundación, sus responsabilidades, los objetivos de los programas que coordina o apoya, las prácticas de intervención que implementa con las familias beneficiarias, así como otras preguntas desencadenantes que surgieron durante el diálogo. De forma simultánea, se exploraron algunos documentos producidos por estas organizaciones que orientan sus actuaciones.

Posteriormente, se hicieron tres encuentros con cada una de las familias, en los que se desarrollaron dos talleres reflexivos-familiares y una entrevista a profundidad. Dentro de las actividades llevadas a cabo en estos encuentros, sobresale el uso de la técnica de fotoelicitación, a partir de la producción colectiva de un diario fotográfico de prácticas de crianza por familia. Específicamente, se solicitó a cada familia que produjera cinco fotografías a lo largo de la semana, durante dos meses, en las que captara las prácticas de crianza más representativas en la vida cotidiana.<sup>5</sup> Los encuentros presenciales se adelantaron siguiendo todas las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, especialmente los protocolos de bioseguridad establecidos en la Resolución 666 del 24 de abril del 2020 para la prevención y propagación del covid-19.

Para la sistematización y análisis de la información se optó por un análisis inductivo, en el que se emplearon algunas herramientas de la teoría fundamentada de Strauss y Corbin (2002), que privilegiaron la reducción y la interpretación constante de los datos cualitativos, así como la emergencia de preguntas y comparaciones. La interpretación de los datos se apoyó en matrices de análisis que sirvieron para analizar entrevistas, observaciones de campo y los instrumentos empleados, siguiendo el modelo propuesto por Amador-Baquiro y Muñoz (2021b). Del análisis de los datos surgieron códigos selectivos, los cuales conformaron un campo semántico emergente. Estos campos constituyeron las categorías inductivas del fenómeno de estudio, las cuales se fueron cotejando en espacio de análisis con los participantes y con otros investigadores.

---

<sup>5</sup> La fotoelicitación es una técnica que consiste en la provocación de un diálogo a partir de las fotografías tomadas por los participantes (Harper, 2002).

Por último, con el fin de interpretar los datos, se seleccionó la información textual que produjera algún tipo de relación o cuestionamiento con el campo semántico emergente. Al mismo tiempo, se integró esta relación con una perspectiva interpretativa y crítica propia. Por último, se empleó una matriz de contraste, en la que se cruzó el campo semántico emergente por participantes: niños-adultos, familias-funcionarios y directores de las ONG. Esto con el propósito de hallar regularidades y diferencias entre los posicionamientos de los participantes.

## Resultados

Los resultados evidencian la emergencia de dos prácticas de crianza que se objetivan a partir de la configuración de complejas relaciones entre las familias y las ONG durante el periodo de la pandemia: la práctica alimentaria y la práctica de acompañamiento académico. Siguiendo la perspectiva de Shove *et al.*, (2012), se tuvieron en cuenta los sentidos, las competencias y las materialidades inmersas en cada práctica.

### Práctica alimentaria

Para los participantes, las prácticas alimentarias refieren a una manifestación de cuidado, entendido como el conjunto de acciones que se orientan a la preservación de la vida. Se trata de prácticas que adquieren sentido para estas familias al proporcionar bienestar físico por medio del suministro de los alimentos que el cuerpo necesita. De esta manera, los niños y las niñas pueden crecer cuidados en óptimas condiciones: «Para mí, cuidar es que nos den comida; necesitamos frutas para crecer» (Niño 7 años, T1-F3-ONG 2).

Aunque parece un tema claro para los integrantes de las familias que intervienen en esta práctica, la alimentación no está determinada por los requerimientos nutricionales, especialmente de los niños y niñas, sino que suele estar sujeta a su disponibilidad y accesibilidad:

M: Aquí están tomando refrigerio en la tarde [señala la foto]. Yo les doy una golosina, un refrigerio: pan con agua de panela, arepa con chocolate, vaso leche con caña [pan dulce]. Depende de la tarde: si está fría, algo caliente o si está frío, algo más refrescante; aunque la verdad depende de lo que haya. (Descripción de la foto diario de prácticas de crianza F3-ONG 2)

Por otro lado, las ONG participantes proporcionan alimentos a los niños y niñas y, eventualmente a las familias, como contribución a su bienestar físico. Estos alimentos se clasifican en dos: preparados (desayunos o almuerzos) y mercados que se obtienen por medio de donaciones. En ambos casos, este apoyo alimentario es bien recibido por las familias, especialmente cuando estos incluyen frutas y verduras frescas, tal como se describe en el siguiente fragmento de un diario de campo colaborativo:

Esta foto se llama «recibiendo con alegría». Aquí estamos tomando la foto para hacerle el favor a la profesora de mostrar que la donación se entregó. Los niños se ponen felices cuando suena el teléfono y la profesora dice que llegó una donación, especialmente cuando es frutica y pollo. (Descripción de foto diario de prácticas de crianza F1-ONG 2)

En el contexto de la pandemia, la ayuda alimentaria distribuida por la ONG 2 comunitaria inicialmente se redujo a la ración de almuerzo. Después, debido a las medidas de confinamiento, esta organización optó por suministrar mercados que, en alianza con el Banco de Alimentos, fueron donados a estas familias. Sin embargo, dichas donaciones se compusieron, en su mayoría, de productos alimenticios ricos en sodio, azúcar y grasa saturada, como paquetes de papas fritas, galletas, cereales, chocolatinas y agua saborizada.

El desayuno es un vaso de leche, un huevo, un paquete de galletas Mini Chips y una guayaba manzana (de las cuales la mitad venían podridas). Yo valoro la ayuda, pero realmente, si uno se pone a pensar, eso de desayuno saludable no tiene nada. Dándole todos los días a los niños Kellogg's, que esos son llenos de azúcar, los niños se cansan. (E-directora ONG 2)

Respecto a la ONG 1, operadora del Centro de Desarrollo Infantil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), como parte del programa de Atención Integral a la Primera Infancia en modalidad institucional, esta entregó a las familias una «ración para preparar reforzada (RPR)».<sup>6</sup> Esta está compuesta de alimentos no perecederos, de acuerdo con lo estipulado en las guías alimentarias del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.<sup>7</sup> Aunque las familias reconocen que esto es una ayuda importante,

<sup>6</sup> *Ración para preparar reforzada* es una estrategia que implementó el ICBF (2020) a fin de promover las condiciones indispensables de salud y nutrición para los niños y niñas beneficiarios de las diferentes modalidades de atención en primera infancia.

<sup>7</sup> El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2012-2019) adopta la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional establecida en el Conpes 113 de 2008. El plan es un conjunto de objetivos, estrategias y acciones propuestas por el Estado colombiano, en el marco de la corresponsabilidad civil para contribuir a mejorar la situación alimentaria y nutricional de los colombianos, especialmente de los pobres y vulnerables.

en el marco de la crisis por la pandemia, consideran que esta situación los condiciona a ejercer unas prácticas alimentarias que no responden a las necesidades de los niños y las niñas. Los padres, madres y cuidadores consideran que el tamaño de esta ración no es suficiente para garantizar el desarrollo de los niños y niñas (y, de paso, el de los adultos), pues la mayoría de hogares de esta comuna depende de estos suministros para completar la dieta del núcleo familiar.

Pues a mí lo que me parece chocante [refiriéndose a la nutricionista] es que con la ayuda que ellos nos dan RPP, pretenden que nosotros hagamos lo mismo que ellos hacen cuando los niños están en el CDI: pesarle la comida por gramos. Y la verdad es que, de ahí, yo no solo preparo los alimentos para mi niña, sino para todos en la casa. (Fragmento conversación T2-F2-ONG 1)

Al recibir estos alimentos, los adultos se comprometen a que los niños y las niñas sean objeto de evaluación periódica de talla y peso. En otras palabras, recibir algunos alimentos que, en la práctica, deben ser distribuidos para todos los integrantes del núcleo familiar, obliga a los acudientes a garantizar un estado nutricional normal en los niños y las niñas, que debe ser constatado por un profesional de la salud. Si los resultados no son los esperados, la responsabilidad recae en los adultos, quienes deben explicar qué tipo de alimentación están suministrando en el contexto de las prácticas de crianza que privilegian. Paradójicamente, algunos funcionarios de estas ONG manifiestan su preocupación por instruir a los adultos sobre los alimentos y su aporte nutricional, así como la presentación del plato de comida, de acuerdo con las guías alimentarias elaboradas por el ICBF, en alianza con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF & FAO, 2019).

### Práctica de acompañamiento académico

Otra práctica evidenciada en el trabajo de campo, que ocupa gran parte del tiempo en estas familias, especialmente en el contexto de la pandemia, es el llamado acompañamiento académico. Tanto los niños y las niñas como los adultos consideran que este es un aporte importante de las ONG, dado que, al no poder asistir presencialmente al colegio y tener limitaciones de conectividad, el acompañamiento académico (especialmente orientado por las ONG) minimiza el atraso formativo y contribuye a alcanzar movilidad

social, pues existe una percepción generalizada en la que el éxito académico favorece el desarrollo de estudios profesionales en el futuro.

Nosotros, como fundación, lo que buscamos es mostrarles a los niños que lo que están viviendo ahora en su entorno social y familiar no es lo que hay solamente para ellos... Que si la mamita tuvo que trabajar como vendedora ambulante o como empleada del servicio doméstico, ellos pueden mejorar su calidad de vida, empezando por estudiar. (Directora-ONG 2)

Este acompañamiento implica motivar a los niños y las niñas para que se esfuercen frente al estudio y cumplan con sus deberes académicos. Por esta razón, las ONG buscan *proporcionarles* los medios simbólicos —y eventualmente materiales— para que puedan cumplir con sus deberes académicos, empezando por la realización correcta de las tareas escolares, tal como lo ilustra la descripción que hace una niña de su dibujo: «Para mí cuidar es que nos pongan cuidado; nos ayuden a hacer tareas» (Descripción de dibujo T1-F1-ONG 2).

En el contexto de la pandemia, especialmente en algunos momentos críticos de 2020, las ONG no pudieron prestar el servicio de acompañamiento académico. Desde el 24 de marzo de 2020, luego de que el Ministerio de Educación Nacional introdujo la adaptación de contenidos educativos de forma multimodal en línea, muchos niños y niñas se quedaron sin servicio educativo al no contar con unas mínimas condiciones de conectividad ni con dispositivos móviles o computadores. Ante esta situación, algunos profesores optaron por diseñar guías de trabajo que fueron enviadas a las familias por medio de WhatsApp con el fin de ser resueltas en casa. Al no poder recibir la información por ningún medio, muchos niños y niñas vieron afectado su derecho a la educación durante este tiempo.

No obstante, varios adultos de las familias participantes se vieron obligados a buscar, a través de terceros, la información académica enviada por los profesores, a recrear y adecuar los espacios del hogar como aulas y, en algunos casos, a buscar prestados computadores y dispositivos móviles para que los niños y las niñas pudieran ejercer su derecho a la educación. La siguiente observación de campo ilustra lo expuesto:

La educación virtual en mi casa fue una odisea con seis niños y un solo celular y sin internet. Aquí solo está el celular de mi esposo y él se lo lleva para el trabajo todo el día. Mi hijo mayor es el que me ha ayudado; él tiene un celular y va donde una amiga que vive por acá cerquita y tiene internet, descarga las guías que la profesora del colegio envía al WhatsApp

(...), las imprime, luego ellos acá conmigo las hacen y luego él vuelve donde la amiga para tomarle la foto y enviárselas a la profesora por WhatsApp. (Diario de campo, ONG 2 F3)

La falta de acceso a internet y de dispositivos electrónicos en los hogares no solo dificultó el acceso a la educación, sino que profundizó las brechas en la calidad de la educación privada, pública, urbana y rural. Muchos niños y niñas no pudieron acceder a los contenidos de las áreas académicas que debían cursar durante el año escolar. Otros, medianamente resolvieron las guías y talleres que enviaron los profesores para aprobar las asignaturas; y otros quedaron rezagados y sin comunicación alguna con las instituciones educativas, las cuales, en varios casos, desplazaron la responsabilidad a las familias.

En el caso de la ONG 1, que opera un Centro de Desarrollo Infantil (CDI), la educación inicial *se trasladó* al contexto de los hogares. Se supone que, a través de la orientación de las docentes del CDI, las familias tenían que llevar a cabo *actividades pedagógicas* en su hogar y, luego, enviar *evidencias fotográficas* al WhatsApp de las ONG. Estas prácticas se realizaron en concordancia con los lineamientos de la estrategia Contacto Sin Contagio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2020), la cual buscó la implementación de 14 prácticas de cuidado y crianza con el propósito de seguir fortaleciendo el desarrollo infantil mientras ocurría el confinamiento.<sup>8</sup>

La pandemia me ha permitido, más que todo, conocer a las familias. En ese contacto de manera telefónica los vinculamos en ese proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de los niños. Que lo que antes hacíamos en el CDI, la familia lo haga en los hogares. (E-A1-ONG 1)

Las familias trataron de seguir las indicaciones de las docentes, leyendo cuentos a los niños y niñas, haciendo dibujos y preparando recetas, entre otras actividades pedagógicas, aún con las dificultades que tenían para hacerlo: «En la guía decía hacer una torta de chocolate, y la mamá me llamó y me dijo "Yo no tengo esos ingredientes, ni tengo para comprarlos"; entonces ella hizo una torta de banano. Se ve el esfuerzo de los padres y eso es muy bonito» (E-A3-ONG 1). Varias de estas situaciones son ampliamente valoradas y

<sup>8</sup> La estrategia Contacto Sin Contagio se diseñó para garantizar la prestación de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF ante la emergencia sanitaria por la pandemia. Se basó en la implementación de prácticas de cuidado y crianza en el hogar que fueron entregadas por las entidades administradoras de los servicios a las familias de los niños y las niñas. Lo que se buscaba con esas 14 prácticas era cualificar sus interrelaciones sensibles con los niños y niñas y potenciar el desarrollo infantil (ICBF, 2020).

hasta romantizadas, no solo por los funcionarios de las ONG, sino también por los padres, madres y cuidadores:

Las actividades que nos ponían a realizar en el CDI para realizar con niños, como cocinar juntos, todo eso fomenta la unión, el amor, el cariño, y esos momentos hacen que crezcan niños felices. Muchas veces, uno por estar tan enfrascado en sus cosas, no tiene mucho tiempo para dedicarles. Entonces es lo que dicen; es tiempo de calidad. (Fragmento de entrevista, F1-ONG 1)

En el contexto de la pandemia, llama la atención que la ONG 1 plantee que los hogares deben convertirse en rincones pedagógicos para la literatura, el juego y la exploración del medio, y que estas actividades deben dejar pruebas para que luego sean constataadas y evaluadas: «Es muy importante que envíen la foto, que dejen la evidencia para anexar a los informes que exige el ICBF» (Diario de campo, observación reunión ONG 1, septiembre, 2020). Con la idea de que el hogar se convierta en un espacio seguro y estimulante que fomente el desarrollo infantil, el trabajo de campo muestra cómo las familias se esfuerzan por garantizar —en estas condiciones de desigualdad e injusticia— la educación, la alimentación y el bienestar de sus niños y niñas, acorde con los estándares que exige el Estado. Asimismo, se evidencia cómo esta *nueva realidad* socava el tiempo y la energía de los adultos, como si estuvieran obligados con una suerte de Estado-patrón al cumplimiento de unas funciones de crianza ejemplar y estandarizada, claramente supervisada y evaluada por las ONG.

## Discusión

De acuerdo con los resultados expuestos, es posible identificar tres focos de discusión: primero, la familia como un campo de intervención estatal, mediado por las ONG, que facilita progresivamente la legitimación del orden social por parte de las poblaciones; segundo, la incorporación de políticas neoasistencialistas y neohumanitaristas en el contexto de la pandemia, a partir de la alianza Estado-empresa, la cual configuró la alimentación suministrada a los hijos e hijas de las familias pobres como forma de gobierno; y, tercero, la generación de nuevas experiencias en los padres, madres y cuidadores, en las que estos asumieron el rol de *agentes educativos* y se sometieron a ser evaluados según los estándares normalizadores del Estado.

En lo que refiere al primer aspecto, el fenómeno examinado evidencia cómo en Colombia existe una especie de abstracción discursiva sobre la familia, la cual comprende

una serie de intervenciones institucionales (mediadas por las ONG) que traen consigo nuevos mecanismos de gobierno de los pobres. Situaciones relacionadas con la crianza, entre ellas, la alimentación, la socialización y la educación de los niños y las niñas, más que un asunto público que se inscribe en políticas sociales comprometidas con el bienestar social, la redistribución de la riqueza y la transformación del modelo de desarrollo, se constituyen en objetos de gerencia y gestión social. Estos requieren ser tramitados por organizaciones que se disputan este mercado emergente con el fin de contribuir a la administración de la pobreza en el contexto de un ordenamiento social neoliberal que responsabiliza al individuo de su precariedad.

Se trata también de una lógica de gobierno que modifica sustantivamente los significados de la ciudadanía y lo público. De acuerdo con Serrano (2005), la ciudadanía ya no se asume como un proyecto de la sociedad en el que las personas son capaces de transformar su realidad y construir otras posibilidades hacia el futuro, sino como una forma de individualizar la prestación de servicios a beneficiarios. Asimismo, lo público termina reducido a la conformación de un mercado de lo social, dinamizado por las lógicas del mercado privado, dado que el énfasis de la política social está en «la modernización de los estilos de vida y de las condiciones de vida, en el marco de la liberalización y de la equiparación de oportunidades» (Salinas & Tetelboin, 2005, como son citados por Otálvaro *et al.*, 2016).

En esta línea de reflexión, también se infiere que, desde inicios del siglo XXI, la sociedad colombiana asiste a la producción creciente de un campo de la familia configurado de discursos y prácticas que pretenden prescribir qué son, cómo deben ser y cómo deben actuar las familias responsables y normalizadas, así sean pobres. Esta situación que pone en juego disputas por el sentido que involucran políticas de representación sobre los derechos, el desarrollo, el bienestar y el progreso. Al parecer, estas políticas de representación se orientan no solo a la producción de determinadas subjetividades, sino también a la legitimación de órdenes sociales, de género y generacionales acordes con el capitalismo del siglo XXI (Runge-Peña, 2021), el patriarcado y el adultocentrismo.

Este panorama se complejizó con la pandemia y sus procesos sociales emergentes (confinamiento, aislamiento, distanciamiento social). Si bien las ONG no tuvieron la misma capacidad de maniobra en la intervención a las familias pobres con motivo de la pandemia, estas llevaron a cabo nuevos procedimientos de acompañamiento (que en realidad profundizaron los mecanismos de regulación y control), conducentes a *minimizar* los efectos de la crisis. Además de promover discursos y prácticas para que las familias

asumieran esta nueva realidad, las ONG incorporaron estrategias para el desarrollo de habilidades de autogestión de las familias en la crianza de los hijos e hijas. Dichas estrategias fueron diseñadas por entidades del Estado, como el ICBF y el Ministerio de Educación Nacional, las cuales hicieron énfasis en la necesidad de desarrollar *capacidades familiares* para garantizar la salud, la alimentación y la educación de los niños y las niñas, en el marco de la garantía de sus derechos. Este panorama coincide con lo hallado por Rovira *et al.* (2017), quienes analizan el enfoque neofamiliarista de las políticas sociales, el cual también asume a la familia como la encargada de autoproducir las condiciones materiales y sociales de reproducción de la vida, invisibilizando los problemas estructurales que niegan la garantía de una vida digna.

En relación con el segundo aspecto, es claro que la gestión social de las ONG se inserta en una lógica de mercado que integra el neosistencialismo del Estado con políticas de *responsabilidad social empresarial* de corporaciones y conglomerados económicos de tipo nacional y transnacional. En el caso analizado, tras las restricciones generadas por la pandemia y ante las limitaciones de las familias para consumir los alimentos directamente en las instalaciones de la ONG, estas recibieron una serie de productos perecederos por parte del Banco de Alimentos de Colombia (2021), una iniciativa de la sociedad civil que articula «esfuerzos de la empresa privada, la academia y organizaciones sin ánimo de lucro para aportar a la seguridad alimentaria» (s. f.). Sin embargo, los resultados corroboran que, aunque el ICBF promueve unas prescripciones para la alimentación saludable de los niños y las niñas, conforme a los estándares de talla y peso, los productos del Banco de Alimentos se caracterizan por su concentración de sodio, azúcar y grasa saturada.

Esta situación, la cual se enmarca en lo que Popkin *et al.* (2012) denominan la «occidentalización de la dieta», evidencia que esta es un objeto de gobierno que profundiza la alianza Estado-mercado, alrededor de las familias pobres. Por un lado, la dieta ideal definida por la institucionalidad se inscribe en una inversión, específicamente en una relación costo-beneficio, que ha de garantizar el desarrollo integral de un sujeto ideal, el cual, en el futuro, además de ser un buen ciudadano que gozará de buena salud, tendrá menos riesgos de enfermarse y saturar el sistema sanitario (Heckman, s. f.). En otras palabras, la alimentación suministrada a los niños y las niñas más pobres —y de paso el complemento de la dieta de sus familias— no es una política enmarcada en la garantía de sus derechos, sino un mecanismo de prevención y control social que asume al sujeto como capital humano para que en el futuro no se convierta en riesgo social, ni represente gastos económicos no calculados que alteren el orden social (Cabrera *et al.*, 2019).

No obstante, esta aspiración estatal, la cual, además de lo señalado, no deja de ser una estrategia propagandística que se instala en las lógicas neohumanitaristas de la adversidad, contrasta con iniciativas empresariales que, por medio de donaciones a ONG que hacen llegar por goteo los alimentos que les sobra o que están en riesgo de perderse, ahorran recursos económicos significativos tras reducir el pago de impuestos a la renta, en el marco de su compromiso con la sociedad (Bustelo, 2007). Asimismo, esta orientación de la empresa como aliada del Estado para responder a asuntos vitales como alimentación de los más pobres se inscribe en un escenario global de emprendimiento y competitividad que busca sintonizar la imagen corporativa con las emociones de los beneficiarios y, de este modo, garantizar la perdurabilidad de la marca. Esta estrategia de acción a distancia es un mecanismo del neoliberalismo expandido, en el marco del capitalismo mundial integrado, cuyo fin es emplazar la intervención del Estado y tramitar la conducción de las conductas, no solo desde la circulación de los flujos de mercancías, sino también desde los flujos de deseos (Peña, 2012).

En relación con el tercer aspecto, la investigación corrobora que el Estado, a través de las ONG, está configurando progresivamente un dispositivo de intervención a las familias pobres que, en el marco del emplazamiento de la libertad y los derechos al espacio privado del hogar, legitima discursos y prácticas de autorresponsabilización, desde el rol de estas como *agentes educativos*. Al respecto, llama la atención cómo, en medio de la pandemia, tanto el Estado como las ONG fueron responsabilizando a la familia de procesos formativos que no fueron garantizados por instituciones competentes como el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación. A cambio, asumieron que los padres, madres y cuidadores podían fungir como agentes educativos y que sus hogares podían convertirse en *ambientes pedagógicos* para el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales en los niños y las niñas. Adicionalmente, estas labores se convierten en objeto de supervisión y evaluación, atendiendo a estándares de calidad del ICBF y el Ministerio de Educación Nacional.

En este marco, es importante tener en cuenta que las tecnologías de gobierno son mecanismos legitimadores del orden social, los cuales están conformados por dos planos modeladores de la realidad social: la racionalidad de gobierno y la conducción de las conductas (Rose, 2011). La racionalidad de gobierno comprende un conjunto de saberes, relatos y técnicas que buscan modelar las formas de pensamiento de las personas en

sociedad, así como introducir procedimientos para alcanzar determinados propósitos.<sup>9</sup> Por su parte, la conducción de las conductas refiere a un entramado de acciones que buscan guiar o afectar las formas de proceder de las personas en función de un comportamiento deseado o estandarizado (Foucault, 2006).

En el caso de las prácticas de crianza en las familias analizadas, se puede afirmar que la racionalidad de gobierno introdujo términos, normas, procedimientos y juicios de valor, cuyo principal propósito fue producir ciertas experiencias en los padres, madres y cuidadores para que se asumieran como agentes responsables de la educación de sus hijos e hijas, invisibilizando la obligación del Estado en la garantía del derecho a la educación. El análisis evidencia, tal como lo explica Rose (2011), que el Estado produce determinadas experiencias para que los individuos se relacionen con otros, experimentando distintos modelos de individuación, a partir de estrategias que intentan volverlos parte de *proyectos colectivos*. En este caso, consignas como «padres de familia como agentes educativos», «hogares como ambientes pedagógicos» y «evaluar las habilidades de los niños y niñas conforme a los estándares», constituyen mecanismos de legitimación de ciertos regímenes de signos que se comparten en lo público por medio de determinados vocabularios y procedimientos. Sin embargo, se trata de una estrategia de individualización, en la que las personas asumen que son culpables de su situación y no cuestionan las condiciones estructurales que han generado dicha problemática (Giddens, 1979).

Por último, Rose (2011) sostiene que las estrategias de incorporación del individuo en el espacio social no se originan en el ideal de lo normal, sino en el estigma de la anormalidad. Al respecto, en el estudio se observa que una labor fundamental de las ONG para tramitar las prácticas de crianza en las familias pobres es que estas últimas deben regirse por los parámetros institucionales, pues sus acciones serán evaluadas y aprobadas en el marco de la teleología del desarrollo integral; esto es, una tecnología de poder que incluye o excluye a los niños y las niñas en función de la relación maduración psicobiológica-desempeño. Por esta razón, los adultos no solo aceptaron ser «los agentes educativos de sus hijos», sino que se sometieron al sistema de evaluación que el Estado, por medio de las ONG, realizó de su «gestión educativa y pedagógica».

A modo de cierre, se puede afirmar que los resultados de este estudio evidencian la necesidad de continuar analizando la crianza como un asunto complejo, el cual requiere

---

<sup>9</sup> Rose (2011) destaca la virilidad, la femineidad, el honor, la civilidad, la disciplina, la distinción, la realización, entre otras idealizaciones propias de la modernidad.

abordajes inter y transdisciplinarios para su interpretación crítica. Los resultados también indican que las prácticas de crianza son procesos vitales para los niños y las niñas que no solo ocurren en los espacios de la vida privada, sino que se constituyen en un asunto en disputa, en el que también interviene el Estado y otros agentes, como las ONG. Aunque existen diversas funciones de las ONG en el acompañamiento a las familias pobres, este estudio devela el papel de mediación de estas organizaciones en la operacionalización de las orientaciones del Estado en la crianza de los niños y las niñas, como una estrategia para alcanzar formas prolijas de orientación de las conductas en las poblaciones. En este sentido, las prácticas alimentarias y las prácticas educativas en el tiempo-espacio de la pandemia se constituyeron en un mecanismo eficaz para legitimar el orden social neoliberal. Esta labor también corrobora cómo el *sector social* es un mercado que compite por administrar estas formas de vida de las familias, más que por constituirse en experiencias alternativas que superen el neosistencialismo y la instrumentalización de los derechos.

Por estas razones, futuros estudios en esta línea de trabajo podrían ampliar esta perspectiva, proponiendo comparaciones sobre este fenómeno entre distintos tipos de familias en diversos territorios. También sería útil considerar experiencias de distintas ONG, de modo que se pudieran reconocer organizaciones con posiciones críticas o alternativas que presentan otros modos de trabajo frente a la pobreza, las familias y la crianza. En cuanto a las limitaciones del presente estudio, es necesario mencionar que este se realizó en el contexto de la pandemia y que algunos aspectos del trabajo de campo no se pudieron profundizar. Dado que, de manera progresiva, las familias están teniendo mayor interacción con los funcionarios de las ONG y que las dinámicas se están diversificando en lo que algunos denominan «pospandemia», sería muy importante observar otras dimensiones y condiciones de estas interacciones y experiencias.

## Agradecimientos

A las familias, a los niños y las niñas, así como a los directivos y funcionarios de las ONG participantes.

## Referencias

Amador-Baquiro, J., & García, C. (2021a). *Familia y crianza en la diversidad*. Siglo del Hombre.

- Amador-Baquiro, J., & Muñoz, G. (2021b). Del alteractivismo al estallido social: acción juvenil colectiva y conectiva (2011 y 2019). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 1-28. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.1.4588>
- Banco de Alimentos. (2021). *¿Qué hace el Banco de Alimentos?* <https://bit.ly/3RLAFrp>
- Bedoya, M., & Castrillón, A. (2017). Neoliberalismo como forma de subjetivación dominante. *Dorsal. Revista de Estudios Foucaultianos*, (3), 31-56. <https://doi.org/jf4s>
- Betancurth, L., & Peñaranda, C. (2018). La crianza en situación de injusticia extrema: una comprensión desde un grupo de cuidadoras significativas. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44(2), 259-277.
- Bustelo, E. (2007). *El recreo de la infancia: argumentos para otro comienzo*. Siglo XXI.
- Cabrera, A., Hernández, O., Zizumbo, L., & Arriaga, E. (2019). Régimen alimentario y biopolítica: problematizando las dietas. *Revista Mexicana de Sociología*, 81(2), 417-441.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales* [Informe especial COVID-19 n.º 1]. <https://doi.org/10.18356/9789210054720>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe: crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad* [Informe especial 11]. <https://doi.org/10.18356/9789210010368>
- Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. *Gaceta Constitucional* 116. <https://bit.ly/3CgAte4>
- Clemente, A. (2020). O neoassistencialismo como proposta e como limite ao bem-estar. *SER Social*, 22(47), 317-338. <https://doi.org/10.26512/sersocial.v22i47.27500>
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2005). Introduction: The discipline and practice of qualitative research. En N. K. Denzin, & Y. S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research* (pp. 1-32). Sage.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). *Pobreza monetaria en Colombia: resultados 2020*. <https://bit.ly/3fTqJyL>
- Departamento Nacional de Planeación. (2021). *La familia y los efectos del covid-19*. Observatorio de Familias. <https://bit.ly/3R7LV25>
- Donzelot, J. (1998). *La policía de las familias*. Pre-textos.
- Durán, E. (2017). Derechos del niño y políticas públicas: del dicho al hecho hay un buen trecho. En E. Durán, & M. Torrado (Eds.), *Políticas de infancia y adolescencia: ¿camino a la equidad?* Universidad Nacional de Colombia; Centro de Estudios Sociales.

- Escobar, A. (2015). *Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del Sur*. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 11-32. <https://doi.org/10.11156/aibr.110102>
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. <https://doi.org/10.2307/3540551>
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de France: 1977-1978*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.
- González, L. & Cruz, C. (2019). El dispositivo de «lo social» como gobierno de la población: configuraciones y desplazamientos de la política social en Colombia. *Tabula Rasa*, (32), 227-247. <https://doi.org/10.25058/20112742.n32.10>
- Giddens, A. (1979). *Central problems in social theory: Action, structure, and contradiction in social analysis*. University of California Press. <https://doi.org/10.1007/978-1-349-16161-4>
- Harper, D. (2002). Talking about pictures: A case for photo elicitation. *Visual Studies*, 17(1), 13-26. <https://doi.org/10.1080/14725860220137345>
- Heckman, J. (s. f). *Research Summary: The lifecycle benefits of an influential early childhood program*. <https://heckmanequation.org/resource/research-summary-lifecycle-benefits-influential-early-childhood-program/>
- Herrera, O., Bedoya, L., & Alviar, M. (2019). Crianza contemporánea: formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (57), 40-59. <https://doi.org/jf4t>
- Ierullo, M. (2015). La crianza de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana persistente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 671-683. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1328020615>
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. (2021). *¿2020 regreso de las masacres en Colombia?* <https://bit.ly/3wwrHGZ>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2020). *Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de coronavirus*. <https://bit.ly/3Sjvp8V>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2020b). *Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF*. <https://bit.ly/3T3094H>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). *Política pública nacional de apoyo y fortalecimiento a las familias*. <https://bit.ly/3Chomxs>

- Murray, M., & Tapia, D. (2021). Nobody's perfect: Making sense of a parenting skills workshop through ethnographic research in a low-income neighbourhood in Santiago de Chile. *Critical Social Policy*, 42(1), 1-19. <https://doi.org/jf44>
- Nateras, A. (2019). Geografías y mapas de las juventudes contemporáneas en México y América Latina. *Revista Somepso*, 3(2), 53-73.
- NiñezYA. (2021). *La pandemia tiene en crisis los derechos de la niñez*. <https://bit.ly/3fScqKQ>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, & Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2019). *Mi plato: un arcoíris divertido de sabores*. <https://bit.ly/3ypS5D5>
- Otálvaro, J., Peñaranda, F., Bastidas, M., Torres, N., & Trujillo, J. (2016). Reformas neoliberales y sus implicaciones en un programa de apoyo a la crianza: el caso de los hogares comunitarios Familia, Mujer e Infancia en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 645-658. <https://doi.org/jf45>
- Ovalle-Parra, A. (2020). Crianza y cuidado, intervención del Estado y las ONG: un estado de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 12(1), 145-166. <https://doi.org/10.17151/rlef.2020.12.1.9>
- Ovalle-Parra, A. (2022). *Prácticas de crianza en familias en situación de pobreza y su relación con las ONG en la ciudad de Ibagué, Colombia*. [Tesis doctoral, Universidad de Manizales-Cinde]. Repositorio Institucional Universidad de Manizales. <https://bit.ly/3T7SLou>
- Palestini, S., Ramos, C., & Canales, A. (2010). La producción de conocimiento antropológico social en Chile. Postransición: discontinuidades del pasado y debilidades presente. *Estudios Atacameños*, (39), 101-120. <https://doi.org/bxxg3r>
- Peña, W. (2012). De la responsabilidad social en la sociedad de riesgo: más allá de la libertad de ser empresarios de sí mismos. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 12(23), 78-89. <https://doi.org/10.18359/rlbi.966>
- Pinto, R. M. (2018). *La educación inicial en Bogotá Colombia y su fundamentación en la psicología: la experiencia de un jardín infantil* [Tesis doctoral, Universidad de Manizales-Cinde]. Repositorio Institucional Universidad de Manizales. <https://bit.ly/3rGigBW>
- Popkin, B., Adair, L., & Ng, S. (2012). Global nutrition transition and the pandemic of obesity in developing countries. *Nutrition Reviews*, 70(1), 3-21. <https://doi.org/fx34v7>
- Presidencia de la República de Colombia. (2020). Decreto 417 de 17 marzo 2020. Por la cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional. *Diario Oficial* 51259. <https://bit.ly/3fUnlUF>

- Rivera-Aguilera, G., López, V., Yáñez-Urbina, C., Gray-Gariazzo, N., & Vommaro, P. (2021). COVID-19: desigualdades e injusticias sociales. *Psicoperspectivas*, 20(3), 1-5. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol20-Issue3-fulltext-2559>
- Rojas, C. (2014). Sexuación y subjetivación en las prácticas de asistencia en Chile. *Cadernos de Pesquisa-Brasil*, 44(152), 312-333. <https://doi.org/10.1590/198053142870>
- Rojas, C. (2019). *Ayudar a los pobres: etnografía del Estado social y las prácticas de asistencia*. UAH Ediciones.
- Rose, N. (2011). Identidad, genealogía, historia. En S. Hall, & P. Du Gay (Comps.), *Cuestiones de identidad* (pp. 214-250). Amorrortu.
- Rose, N. (2014). Historia de los poderes de la libertad. Entrevistado por Nelson Molina, Sandra Martínez y Verónica Molina. *Revista Sociedad y Economía*, (26), 139-152.
- Rovira, R., Boero, V., & Calquín, C. (2017). Biopolítica del cuidado en contextos neoliberales: reflexiones sobre el programa Chile Crece Contigo. En *Cuidado y políticas públicas en América Latina. Asuntos del VI Seminario Internacional de Familia* (pp. 111-136). Clacso.
- Runge-Peña, A. K. (2021). Orden generacional. En J. Amador-Baquiroy, & C. García (Eds.), *Infancias, cultura y poder*. Siglo del Hombre Editores.
- Sáenz, J., & Granada, C. (2013). El dispositivo de lo social como gobierno de los pobres en la primera mitad del siglo XX en Colombia. En O. Restrepo (Ed.), *Ensamblado en Colombia* (pp. 219-252). CES; Universidad Nacional de Colombia.
- Santillán, L. (2009). La crianza y educación infantil como cuestión social, política y cotidiana: una etnografía en barrios populares del Gran Buenos Aires. *Antropológica*, 27(27), 47-73.
- Santillán, L. (2013). Entre la ayuda y el «desligamiento»: prácticas y regulaciones cotidianas sobre las familias y el cuidado infantil en barrios populares del Gran Buenos Aires. Aportes desde la etnografía. *Civitas. Revista de Ciências Sociais*, 13(2), 326-345. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2013.2.15484>
- Santillán, L. (2019). «Nuestro norte son los niños»: subjetividades políticas y colectivización del cuidado infantil en organizaciones sociales del Gran Buenos Aires. *Runa*. 40(2), 57-73. <https://doi.org/10.34096/runa.v40i2.6282>
- Serrano, C. (2005). *La política social en la globalización: programas de protección en América Latina*. Naciones Unidas; Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <http://hdl.handle.net/11362/5790>
- Shove, E., Pantzar, M., & Watson, M. (2012). *The dynamics of social practice: Everyday life and how it changes*. <https://doi.org/10.4135/9781446250655>

- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Temblores ONG, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, & Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social. (2021). *Informe de Temblores ONG, Indepaz y Paiis a la CIDH sobre la violación sistemática de la Convención Americana y los alcances jurisprudenciales de la Corte IDH con respecto al uso de la fuerza pública contra la sociedad civil en Colombia, en el marco de las protestas acontecidas entre el 28 de abril y el 31 de mayo de 2021*. Autores.
- Vasilachis, I. (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Gedisa.
- Vergara, A., Sepúlveda, M., & Salvo, I. (2019). Being a parent and being a child in Chile today: The relational construction of subject positions in a neoliberal context. *Subjectivity*, 12, 371-388. <https://doi.org/10.1057/s41286-019-00084-7>
- Villa-Vélez, L., Otálvaro-Orrego, J., Peñaranda-Correa, F., Bastidas-Acevedo, M., Escobar-Paucar, G., Torres-Ospina, J., Betancurth-Loaiza, D., & Gómez-Correa, J. (2021). Experiencia de educación sobre la crianza en un asentamiento de Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 1-19. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.1.4204>